

Guía Docente

Modalidad Presencial

Políticas Económicas I

Curso 2017/18

Grado en **ADE**



UCAV
www.ucavila.es



| | |
|---|--|
| Nombre: | POLÍTICAS ECONÓMICAS I |
| Carácter: | OPTATIVA |
| Código: | 40305GA |
| Curso: | 4º |
| Duración (Semestral/Anual): | SEMESTRAL |
| Nº Créditos ECTS: | 6 |
| Prerrequisitos: | Ninguno. No obstante, se recomienda repasar los principales conceptos de Economía Española y Mundial; Introducción a la Economía, Macroeconomía I y Microeconomía I. |
| Responsable docente: | ENRIQUE SÁNCHEZ SOLANO Licenciado en Economía (UAM). Líneas de Investigación: Economía Laboral, Economía de la Educación, Economía Internacional. |
| Email: | enrique.sanchez@ucavila.es |
| Departamento (Área Departamental): | Economía y Empresa |
| Lengua en la que se imparte: | CASTELLANO |
| Módulo: | MÓDULO XIII A OPTATIVIDAD DEL ÁMBITO ECONÓMICO |
| Materia: | POLÍTICAS ECONÓMICAS |

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1: que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos de economía de la empresa, área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se encuentra a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de la administración y dirección de empresas

CB2: que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de la administración y dirección de empresas

CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG6: Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CG9: Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- (CE10) Diseñar políticas económicas.

- (CE14) Comprender el papel del sector público en la economía.
- (CE15) Compilar, seleccionar y organizar información relativa a la economía.
- (CE16) Realizar análisis críticos sobre la actualidad económica, presentados tanto de forma escrita como oral.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad de desarrollar una visión comprensiva y crítica de las políticas económicas estudiadas.
- Ser capaz de detectar y analizar las interacciones existentes entre las diferentes políticas económicas estudiadas.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

1ª PARTE: Introducción

Tema I: Mundialización

Tema II. Nueva Economía

Tema III. Integración Económica.

Tema IV. Comercio internacional. Efectos del arancel.

2ª PARTE: Metodología y técnicas

Tema 1. Concepto, objetivo e instrumentos de la política económica

Tema 2. El método de la política económica

3ª PARTE: Política económica: objetivos

Tema 3. La política de empleo

Tema 4. La política de control de precios

Tema 5. El equilibrio de la balanza de pagos

Tema 6. El crecimiento económico

4ª PARTE: Política económica: instrumentos

Tema 7. La política de rentas

Tema 8. La política monetaria

Tema 9. La política fiscal

3.2. BIBLIOGRAFÍA

3.2.1. Bibliografía básica

CUADRADO ROURA, J. R. (dir.) (2015): *Política Económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Madrid, McGraw-Hill. 5ª ed.

OCHANDO, C. (coord.) (2015): *Políticas económicas coyunturales. Objetivos e instrumentos*. Madrid, McGraw-Hill. 5ª ed.

3.2.2. Bibliografía complementaria

DONGES, J. (2007) *Estudios de política económica (1998-2006)*. Unión Editorial.

DURR, E. (1997): *Política Económica*. Unión Editorial.

FERNÁNDEZ, A.; PAREJO, J. A.; RODRÍGUEZ, L. (2011): *Política Económica*. Madrid, McGraw-Hill.

JORDAN GALDUF, J. Mª. (2008): *Desafíos actuales de la Política Económica: un enfoque estructuras y social*. Civitas.

VV.AA. (2007): *Política Económica de la España democrática*. Ed. Tirant Lo Blanc.

GÁMIR, L. (coord.) (2013): *Política económica de España*. 9ª edición, Madrid, Alianza.

PAMPILLÓN, R. (1999): *Análisis Económico de Países*. Madrid, McGraw-Hill. 2ª edición.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral.** El profesor desarrollará mediante exposiciones dinámicas los contenidos recogidos en el temario.
- **Reflexión grupal y debates.** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Realización de trabajos individuales.** Consistirán principalmente en la elaboración y análisis de gráficos y cuadros estadísticos a partir de un tema elegido por el alumno. La elaboración de los trabajos contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el mismo.
- **Tutorías.** Los alumnos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal dirigido.** cada alumno individualmente elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre. Siempre podrá contar con la supervisión del profesor.

- **Lectura y reflexión personal sobre libros, artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún libro, artículo etc. de interés para que lean y reflexionen sobre él.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal o será debatido en clase.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

➤ Examen (50% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Trabajo obligatorio (30% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo

obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

- Trabajos complementarios y casos prácticos propuestos por el profesor (20% de la nota final)

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|-------------------------------------|-------------|
| Trabajo obligatorio | 30% |
| Actividades varias | 20% |
| Examen final escrito | 50% |
| TOTAL | 100% |

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

| COMPONENTES EVALUABLES | PROPORCIÓN |
|------------------------|-------------|
| Contenidos generales | 40% |
| Temas de especialidad | 50% |
| Otras aportaciones | 10% |
| TOTAL | 100% |

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO | CARACT. POSTIVAS | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS |
|---------------------------|------------------------------------|---|------|-----|------|---|-----------------------------|
| Estructura (orden lógico) | Bien organizado | | | | | | Sin orden, índice o esquema |
| Formato | Adecuado | | | | | | Inadecuado |
| Objetivos | Fundamentados y claros | | | | | | No se especifican |
| Expresión escrita | Corrección gramatical y ortografía | | | | | | Incorrección y faltas |
| Metodología | Bien expuesta | | | | | | Mal o no se explica |
| Bibliografía | Se utiliza la | | | | | | No hay indicios de ello |

| | | | | | | | |
|----------------|--------------------------|--|--|--|--|--|------------------------------|
| | necesaria | | | | | | |
| Terminología | Adecuado uso | | | | | | Uso inadecuado |
| Análisis | Corrección | | | | | | Incorrección |
| Interpretación | Rigurosa | | | | | | Defectuosa o inexistente |
| Conclusión | Existe, clara y correcta | | | | | | Confusa, errada o ausente |
| Argumentación | Coherente y acertada | | | | | | Afirmaciones poco coherentes |

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual son los siguientes:

| DESTREZAS Y ACTITUDES | PROPORCIÓN |
|--|-------------|
| Expresión verbal | 10% |
| Control del tiempo | 5% |
| Dominio del tema | 35% |
| Organización | 10% |
| Rigor académico | 35% |
| Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc. | 5% |
| TOTAL | 100% |

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente*:

Martes: 11 a 12:00 h.

Miércoles: 11 a 12:00 h.

Viernes: 10 a 10:50 h

*** Con el fin de prestar de forma óptima el servicio de tutoría, es **OBLIGATORIO** concertar previamente cita con el profesor a través del correo electrónico. Asimismo, y procediendo de la misma forma, se podrán solicitar tutorías en un horario diferente.**

7

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Martes: 9:00 a 10:50 h.

Miércoles: 9:00 a 10:50 h.

Las sesiones se desarrollarán según el siguiente cronograma*:

| Semanas | Temario | Duración | Contenido |
|---------|--|----------|---|
| 1-2 | Presentación | 4 horas | Presentación asignatura, metodología y evaluación |
| | Tema I. Mundialización Tema II. Nueva Economía | 4 horas | |
| 3-4 | Tema III. Integración Económica | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| | Tema IV. Comercio Internacional | 4 horas | |
| 5 | Tema 1. Concepto, objetivo e instrumentos de la política económica | 1 horas | Clase teórico-práctica Debate |
| | Tema 2. El método de la política económica | | |
| | Tema 7. La política de rentas | 3 horas | |

| | | | |
|-----------|--|---------|-----------------------------|
| | | | |
| 6 | Tema 3. La política de empleo | 4 horas | Análisis de estadísticas |
| 7 | Tema 4. La política de control de precios | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 8 | Tema 5. El equilibrio de la balanza de pagos | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 9 | Tema 6. El crecimiento económico | 4 horas | Clase teórico-práctica |
| 10 | Tema 8. La política monetaria | 4 horas | -Clase práctica - Debate |
| 11 | Tema 9. La política fiscal | 4 horas | -Clase práctica - Debate |
| 12 | Exposiciones trabajos | 4 horas | -Clase práctica - Debate |
| 13 | Exposiciones trabajos | 4 horas | -Clase práctica - Debate |
| 14 | Examen presencial | 2 horas | |

*** El cronograma se presenta a título informativo y orientativo. Podrá sufrir alguna modificación si así lo requiriese el desarrollo del curso.**